



# MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DEL SANTA CHIMBOTE

## RESOLUCIÓN DE GERENCIA MUNICIPAL N° 0484-2011-GMPS

Chimbote, Diciembre 20 del 2011

### VISTO:

El Informe N° 0397-2011-GDS-MPS de fecha 16 de Diciembre del 2011, mediante el cual la Gerencia de Desarrollo Social solicita anticipo de Presupuesto por S/. 1,700.00 (Un mil setecientos y 00/100 Nuevos Soles), para atender las actividades sociales y culturales programadas para la VII JORNADA MUNICIPAL EN EL AA.HH. SANJUAN-CHIMBOTE 2011"; y,

### CONSIDERANDO:

Que, mediante Informe del Visto, la Gerencia de Desarrollo Social, informa la ejecución actividades sociales y culturales programadas con motivo de la celebración de la "VII JORNADA MUNICIPAL EN EL AA.HH. SANJUAN-CHIMBOTE 2011" evento a realizarse el día 21.12.2011, según detalle adjunto:

#### CUADRO DE NECESIDADES VIJORNADA MUNICIPAL

DESCRIPCION	MONTO S/.
Almuerzo PCA	1,100.00
Desayuno PROVAL	350.00
Caritas Pintadas, Corte de Cabello-DEMUNA	100.00
Juguetes	45.00
Banner, Volantes, Otros	115.00
<b>TOTAL GASTO</b>	<b>1,700.00</b>

Que, de conformidad a lo dispuesto en el Literal 6) del Art. 20° de la Ley N° 27972 - Ley Orgánica de Municipalidades y según lo establecido mediante Decreto de Alcaldía N° 04-2011-MPS del 06 de Mayo del 2011;

### SE RESUELVE:

**ARTÍCULO PRIMERO.- APRUÉBESE**, el anticipo de S/. 1,700.00 (Un mil setecientos y 00/100 Nuevos Soles); solicitado con Informe N° 0397-2011-GDS-MPS de fecha 16 de Diciembre del 2011, para facilitar las actividades sociales y culturales programadas por motivos de la "VII JORNADA MUNICIPAL EN EL AA.HH. SANJUAN-CHIMBOTE 2011" conforme al detalle:

#### CUADRO DE NECESIDADES VIJORNADA MUNICIPAL

DESCRIPCION	MONTO S/.
Almuerzo PCA	1,100.00
Desayuno PROVAL	350.00
Caritas Pintadas, Corte de Cabello-DEMUNA	100.00
Juguetes	45.00
Banner, Volantes, Otros	115.00
<b>TOTAL GASTO</b>	<b>1,700.00</b>

**ARTÍCULO SEGUNDO.- ENCÁRGUESE**, a la Oficina de Administración y Finanzas en coordinación con la, Oficina de Planeamiento y Presupuesto el cumplimiento de lo dispuesto en la presente Resolución de Gerencia.

**REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE.**

C.c.  
OAYF  
OPyP  
OSG.  
Archivo.  
LLV

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DEL SANTA  
CHIMBOTE  
  
Ing. Ruth Roxana Palacios Ali  
GERENTE MUNICIPAL